

FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Segunda sesión ordinaria
19 de abril de 2024
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

MINUTA DE TRABAJO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 2024

Fecha: Diecinueve de abril de dos mil veinticuatro	Hora: 11:00 horas
Lugar: Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (FGE), con domicilio en Circuito Guízar y Valencia, número 707, colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096.	

INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES ASISTENTES:

- **Lic. Marcela Aguilera Landeta**, Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretaria Técnica.
- **Lic. Roberta Ayala Luna**, Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas y Vocal.
- **Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes**, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos e Invitada Especial.
- **Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo**, Contralor General y Vocal.
- **Lic. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor y Vocal.
- **Lic. Rodolfo Astudillo Medina**, Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Vocal.
- **Mtro. Publio Romero Gerón**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial.
- **Lic. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Fiscal General e Invitado Especial.
- **Mario Lozano Carbonell**, Coordinador de Comunicación Social e Invitado Especial.
- **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Presidente del Comité.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

La presencia de los integrantes e invitados especiales del Comité, es con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas; por lo que, en seguimiento al orden del día se elabora la presente minuta de trabajo.

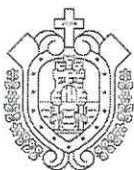
I. Lista de Asistencia

Como primer punto, la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Marcela Aguilera Landeta, verifica la lista de asistencia y declara quorum para efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas.

Quorum

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



II. Aprobación de la modificación del orden del día

La Secretaria Técnica del Comité, expone que se modifica el orden del día que previamente fue enviado por correo electrónico a los integrantes de Comité, para quedar de la manera siguiente:

- En el punto número 2 se incluyen a los ciudadanos Luis Alberto Cazarín Romero y Reynaldo Peralta Llaguno, para que se ofrezca recompensa por su localización.
- El punto número 4 se modifica para proponer y, en su caso, aprobar la invitación al Comité de Recompensas a representantes de la Industria y del Comercio en términos del artículo 436, fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
- El punto número 5 se modifica para proponer y, en su caso, aprobar la invitación a un representante del Consejo Estatal Ciudadano en el Estado de Veracruz.

Lo anterior, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes; en consecuencia, procede a su desarrollo.

III. Propuestas de solicitud para el ofrecimiento de recompensa de los ciudadanos Erik Johani Rivera Ojeda, Jaime Arroyo Quezada, Fernando Rodríguez Vela, Víctor Marcel Gaspariano Espinosa, Carlos Alfredo Carbajal Santiago, Carlos Manuel de la Cruz, Ricardo Illescas Ramírez Pisano, Julián Domínguez Nataren, Karen Krystel Sánchez, José Manuel Rosas Anica, Tomas Rayón Ojeda, Gabriel Sangerman Álvarez, Guillermo Varela Sánchez, Beatriz Vidal Guerrero, Daniel Flores Flores, Néstor Torres Ramos, Arnulfo González Miranda, Enrique Vásquez Saure, Concepción Jiménez Pérez, Miguel Ángel Rodríguez Cruz, Francisco Javier Avalos Osorio, Alejandro Barradas Rodríguez, Emmanuel Bazaldúa Mitre, Juan Jesús Peña Pérez, Dan Yael Rangel Marcial, José Ángel Noriega Martínez, Héctor Olvera Valiente, Maximino Amado Murillo Hernández, Ricardo Guillermo Vite, Isaí Zoroy López Martínez, Antonio Grajales Xicalhua, Fernando Alfonso del Valle Oviedo, Mario Alberto Texón García, José Antonio Aguilar Hernández, Daniel Rodríguez Tejeda, Luis Felipe Centeno Salinas, Domingo Hernández Ramos, Humberto Domínguez Félix, Jorge Hernández Pablo, Carlos Enrique Méndez, Luis Alberto Cazarín Romero y Reynaldo Peralta Llaguno.

La Secretaria Técnica, expone que las solicitudes de recompensa fueron solicitadas por la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas y por la titular de la Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz, quienes además remitieron los documentos solicitados para que se ofrezca una recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente a la localización de los ciudadanos antes mencionados.

Acto seguido, somete a consideración de los integrantes del Comité las solicitudes de recompensa para su aprobación, conforme a lo establecido por el artículo 423 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de

Quoy

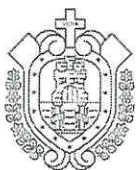
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



la Llave; asimismo, propone que el monto a ofrecer por cada persona sea la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N.).

A continuación, los integrantes del Comité que se encuentran presentes, realizan la votación correspondiente respecto a la inclusión de los referidos ciudadanos y montos a ofrecer por la recompensa, resultando lo siguiente:

INTEGRANTE Y/O INVITADO ESPECIAL	MONTO A OFRECER	SENTIDO DEL VOTO
Lic. Marcela Aguilera Landeta	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo	\$350,000.00	A FAVOR
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Rodolfo Astudillo Medina	\$350,000.00	A FAVOR
Mtro. Publio Romero Gerón	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Roberta Ayala Luna	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Manuel Fernández Olivares	\$350,000.00	A FAVOR
Mario Lozano Carbonell	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo	\$350,000.00	A FAVOR

Acto seguido, la Secretaria Técnica del comité manifiesta que por unanimidad de votos, se aprueban las solicitudes de ofrecimiento de recompensa y el monto propuesto a ofrecer; por lo que, se acordó elaborar un Acuerdo por cada una de las personas desaparecidas, previa autorización de la Lic. Verónica Hernández Giadán, Fiscal General del Estado de Veracruz, y de igual manera, se publique un cartel exclusivo para cada persona desaparecida.

IV. Propuesta y, en su caso aprobación para invitar al Comité de Recompensas a representantes de la Industria y del Comercio, en términos del artículo 436, fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

La Secretaria Técnica, propone invitar a un representante de la Industria y del Comercio, sometiendo a votación dicha propuesta siendo aprobada por unanimidad.

V. Propuesta y, en su caso aprobación para invitar a un representante del Consejo Estatal Ciudadano en el Estado de Veracruz.

La Secretaria Técnica, propone invitar a un representante del Consejo Estatal Ciudadano en el Estado de Veracruz, sometiendo a votación dicha propuesta siendo aprobada por unanimidad.

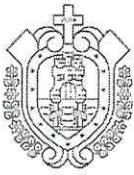
VI. Asuntos Generales.

• En uso de la voz la Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes; invitada especial, solicitó que se ofrezcan recompensas de personas que cuentan con órdenes de aprehensión para que éste

Ouro

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



sea considerado como un acto de investigación; que se difunda el ofrecimiento de recompensas como una herramienta en las investigaciones; y, hacer llegar a los Fiscales los Lineamientos para la Recepción de Información y el Ofrecimiento de Recompensas.

- En uso de la voz, la Secretaria Técnica exhortó a las Fiscales Coordinadoras presentes y a las Fiscalías Regionales por conducto del Secretario Técnico de la Fiscal General, para que los fiscales que integren carpetas de investigación, implementen las acciones consistentes en ofrecer recompensas de personas que cuentan con órdenes de aprehensión únicamente en delitos graves, para que este sea considerado como un acto de investigación; que se difunda el ofrecimiento de recompensas como una herramienta en las investigaciones; y, que se haga llegar a los fiscales los Lineamientos para la Recepción de Información y el Ofrecimiento de Recompensas.

ACUERDOS

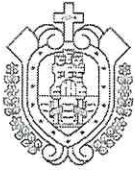
Derivado de lo anterior, y de las intervenciones de los integrantes presentes en la sesión, la Secretaria Técnica del Comité hace del conocimiento que el acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria, consiste en:

PRIMERO. Elaborar de manera individual los Acuerdos por los que se ofrecerán recompensas para la localización de los ciudadanos Erik Johani Rivera Ojeda, Jaime Arroyo Quezada, Fernando Rodríguez Vela, Víctor Marcel Gaspariano Espinosa, Carlos Alfredo Carbajal Santiago, Carlos Manuel de la Cruz, Ricardo Illescas Ramírez Pisano, Julián Domínguez Nataren, Karen Krystel Sánchez, José Manuel Rosas Anica, Tomas Rayón Ojeda, Gabriel Sangerman Álvarez, Guillermo Varela Sánchez, Beatriz Vidal Guerrero, Daniel Flores Flores, Néstor Torres Ramos, Arnulfo González Miranda, Enrique Vásquez Saure, Concepción Jiménez Pérez, Miguel Ángel Rodríguez Cruz, Francisco Javier Avalos Osorio, Alejandro Barradas Rodríguez, Emmanuel Bazaldúa Mitre, Juan Jesús Peña Pérez, Dan Yael Rangel Marcial, José Ángel Noriega Martínez, Héctor Olvera Valiente, Maximino Amado Murillo Hernández, Ricardo Guillermo Vite, Isaí Zoroy López Martínez, Antonio Grajales Xicalhua, Fernando Alfonso del Valle Oviedo, Mario Alberto Texón García, José Antonio Aguilar Hernández, Daniel Rodríguez Tejeda, Luis Felipe Centeno Salinas, Domingo Hernández Ramos, Humberto Domínguez Félix, Jorge Hernández Pablo, Carlos Enrique Méndez, Luis Alberto Cazarín Romero y Reynaldo Peralta Llaguno.

CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA REUNIÓN.

La Secretaria Técnica del Comité, realiza la clausura de la presente sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, convocando a la próxima sesión a celebrarse el día catorce de junio del año en curso.

Quero!



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Segunda sesión ordinaria
19 de abril de 2024
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Lic. Marcela Aguilera Landeta,
Fiscal de Investigaciones Ministeriales y
Secretaria Técnica del Comité

Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes,
Fiscal Coordinadora Especializada en
Asuntos Indígenas y de Derechos
Humanos e Invitada Especial.

Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo,
Contralor General de la FGE y Vocal.

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza,
Oficial Mayor y Vocal

Lic. Rodolfo Astudillo Medina,
Director de la Unidad Especializada en Combate
al Secuestro y Vocal

Mtro. Publio Romero Gerón,
Director del Centro de Información e
Infraestructura Tecnológica e Invitado
Especial

Lic. Roberta Ayala Luna,
Fiscal Coordinadora Especializada en
Investigación de Delitos de Violencia contra
la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de
Trata de Personas y Vocal

Lic. Manuel Fernández Olivares,
Secretario Técnico de la Fiscal
General e Invitado Especial

Mario Lozano Carbonell,
Coordinador de Comunicación Social e Invitado
Especial

Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo,
Abogado General y Presidente del Comité

Las firmas arriba consignadas corresponden a la minuta de trabajo de la segunda sesión ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado, de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro.

Elaboró: Agustín Hernández Fernández

Revisó: Rosa Lina López Rojas